

LOS BAÑALES (UNCASTILLO, ZARAGOZA), *CIVITAS AUGUSTEA**

LOS BAÑALES (UNCASTILLO, ZARAGOZA):
AUGUSTAN *CIVITAS*

JAVIER ANDREU PINTADO

✉: jandreu@unav.es

LUIS ROMERO NOVELLA

✉: siulrono@gmail.com

RUBÉN MONTOYA GONZÁLEZ

✉: rubenmontoyagonzalez@gmail.com

FUNDACIÓN UNCASTILLO/LOS BAÑALES

UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Fecha de recepción: 22/12/2014 / Fecha de aceptación: 10/03/2015

ANALES
DE ARQUEOLOGÍA
CORDOBESA
NÚM. 25-26 (2014-2015)

RESUMEN

Desde finales de los años setenta y comienzos de los ochenta y, en particular, gracias a las campañas de excavación llevadas a cabo en los últimos años (2009-2014), la ciudad romana de Los Bañales, en el área más septentrional del *conuentus Caesaraugustanus*, en territorio de los antiguos *Vascones*, ha revelado una serie de evidencias epigráficas, estratigráficas y, recientemente, también, escultóricas que permiten pensar en que esta *ciuitas* –seguramente promocionada a municipio de derecho Latino sólo en época flavia– experimentó un primer momento de despegue en los años del Principado de Augusto en el marco de la profunda reorganización de la que fue objeto el entorno de la colonia *Caesar Augusta* a partir de la fundación de ésta en el año 15 a. C.

Palabras clave: Los Bañales, Augusto, *Vascones*, *Caesar Augusta*, vías romanas, estatuaria, Cayo y Lucio César, Germánico, Druso, Tiberio, retratística Julio-Claudia.

ABSTRACT

At least since the late 70's and the early 80's especially because of the archaeological seasons developed there in the last years (2009-2014), the Roman city of Los Bañales, located in the north of the *conuentus Caesaraugustanus*, in the territory of the *Vascones*, have provided epigraphic, archaeological and, recently, even sculptural findings. By studying them from a general approach it is possible to affirm that this *ciuitas* –probably only promoted into municipal status late in the Flavian era– could experiment a first development in the Augustus' Principate re-

* El presente trabajo se integra en las actividades del Plan de Investigación que –por encargo y financiación de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón y la dirección de la Fundación Uncastillo– se viene llevando a cabo en el yacimiento arqueológico romano de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza) (<http://www.losbanales.es>).

lated to the reorganization which, at that time, affected the surroundings of the Roman colony *Caesar Augusta*, founded in 15 BC.

Key words: Los Bañales, Augustus, *Vascones*, *Caesar Augusta*, Roman road system, Roman statuary, Gaius and Lucius Caesar, Germanicus, Drusus, Tiberius, Julio-Claudian portraiture.

INTRODUCCIÓN

En 1976, y tras unos años en que las campañas de excavación de A. Beltrán Martínez en la ciudad romana de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza) habían otorgado a este enclave –y en particular a su especial y completo sistema hidráulico con acueducto y termas– una notable presencia en la bibliografía general sobre la *Hispania* Romana (ANDREU 2011, 91-92), F. Beltrán Lloris firmaba un muy singular trabajo (BELTRÁN LLORIS 1976) sobre el enclave arqueológico, trabajo que constituía entonces, prácticamente, la primera reflexión desde una óptica moderna –excepción hecha de las memorias elaboradas por J. Galiay en 1944 y 1949 (GALIAY 1944 y 1949) y de algunas síntesis de los hallazgos de las excavaciones entonces en curso publicadas en *Heraldo de Aragón* por A. Beltrán Martínez (véase en ANDREU (ed.) 2011, 414)– sobre la organización urbana de esta singular *ciuitas* del norte del distrito de la colonia *Caesar Augusta* y que por aquel entonces comenzaba a darse a conocer al mundo científico. Al margen de las aportaciones del citado trabajo, su inclusión en el segundo volumen del *Symposion de Ciudades Augustaeas* celebrado en Zaragoza en octubre de 1976 ha resultado, con el paso del tiempo, absolutamente premonitorio no en vano algunos hallazgos epigráficos de los años setenta del siglo XX, una inscripción recuperada en contexto secundario a comienzos de los años ochenta y, por supuesto, indicios diversos revelados en

los trabajos arqueológicos en curso durante el último quinquenio han evidenciado que para el cambio de Era, y sin necesidad de esperar a su conversión en municipio en época flavia (ANDREU 2003, 173 y BELTRÁN LLORIS, MARTÍN-BUENO y PINA 2000, 121), Los Bañales era una importante *ciuitas* –una ciudad augústea, *lato sensu*– sobre cuyo despegue urbanístico e histórico queremos reflexionar en el marco de estas páginas.

La secuencia historiográfica de esos hallazgos que han constituido hitos en la investigación respecto de la ciudad romana de Los Bañales y respecto de la caracterización de la romanización de la aragonesa Comarca de las Cinco Villas en los primeros siglos del Principado es sencilla y conocida, aunque el carácter disperso de las noticias que la refrendan nos recomienda detenernos, siquiera brevemente, en ella. En la *Epigrafía Romana de Zaragoza y su provincia*, G. Fatás y M. Martín-Bueno daban noticia de un miliario procedente del Barranco de Valdecarro, próximo a Castejón de Valdejesa –pero en término municipal de Ejea de los Caballeros–, con alusión a la *l(egio) X G(emina)* (ERZ, 19=Fig. 1) y aun de otro –éste último ya conocido de antiguo gracias a la excelente labor de F. Escalada (ESCALADA 1934, 274-275)– de San Román de Castiliscar con alusión a la *l(egio) VI V(ictrix)* (ERZ, 11=IRMN, 2), ambos de inequívoca cronología augústea. Más tarde, en 1979, C. Castillo (CASTILLO 1979) anotaba la existencia de otro miliario procedente



FIG. 1. Miliario del Barranco de Valdecarro, de Ejea de los Caballeros, con alusión a la legio X Gemina (Foto: J. Lostal)



FIG. 2. Miliario de San Román de Castiliscar con referencia a la legio IIII Macedonica (Foto: J. Lostal)

de Castiliscar en esta ocasión con referencia a la *legio* IIII *Macedonica* (*IRMN*, 1=Fig. 2: FATÁS y MARTÍN-BUENO 1977, 23 y 19; CASTILLO 1979, luego en CASTILLO, GÓMEZ-PANTOJA y MAULEÓN 1981, 18-21 y todos en LOSTAL 1992, 26-29, nºs 17-19 y 2009, 205, 210 y 213-214, nºs 3, 7 y 10), todos ellos fechados entre el 9 y el 3 a. C. Así, entre el 9 y el 8 a. C. habría que ubicar los alusivos a la *legio* X y a la *legio* IIII y entre el 5 y el 3 a. C. el referido a la *legio* VI. A este panorama, en 1982 se añadió el sensacional descubrimiento –acaso no dema-

siado tenido en cuenta muy probablemente por su carácter secundario y aparentemente descontextualizado– de una monumental placa de arenisca –de 46 cm de alto y 65 cm de ancho y con caracteres capitales cuadradas de 5 cm– conteniendo una dedicatoria a Cayo César pero fragmentada justo en la parte que debía contener la alusión a la instancia promotora de dicha dedicatoria. La pieza (*HEp*5, 916) fue descubierta casualmente en la Vega de Valdecañares de Rivas (BELTRÁN LLORIS 1992), 25 km al este de la ciudad romana que hubo en Los Bañales

y 4,5 km al oeste de la que hubo en Ejea de los Caballeros, presumiblemente la *Segia* de las fuentes antiguas.

A esa colección de documentos –que ya evidenciaban un interés oficial de la administración romana y, por supuesto, una temprana apertura de la zona a los programas políticos llegados desde Roma a través de la capital conventual, *Caesar Augusta*– se han añadido en los últimos cuatro años otros no menos singulares de naturaleza tanto epigráfica como arqueológica. Así, en 2011, Ángel A. Jordán publicó un catálogo de once marcas con las series *L M*, *L IIII* y, especialmente, *L IIII M* (JORDÁN 2011, 326-332, n^{os} 77-97¹) grabadas en los sillares que componen la *sustructio* del singular acueducto romano de Los Bañales –los célebres “Pilarones”– que parecen remitir a la colaboración de la legio IIII *Macedonica* en la realización de la obra asunto sobre el que, obviamente, se volverá más adelante. Por su parte, los trabajos que, desde 2010, se vienen desarrollando en la que fuera la plaza pública, el foro, de la ciudad romana han revelado que, muy probablemente, ésta estuviera ya notablemente monumentalizada –con un *ambulacrum* central y una estructura de *porticus duplices* a su alrededor y *antae* de acceso a los mismos en un esquema muy de moda en los foros de la época– en época de Augusto inicián-

dose un amplio programa de reformas de su estructura a partir de la época julio-claudia (ANDREU, BIENES, LASAOSA y ROMERO en prensa y ROMERO 2014, 160-162). Por último, en el transcurso de la campaña de excavaciones de 2014 –la sexta en el conjunto de las promovidas, desde 2009, por la Fundación Uncastillo– en un nivel de amortización de estatuaria relacionado, aun de manera poco clara, con el abandono del foro de la ciudad (ROMERO, ANDREU y GABALDÓN 2014, 198) –que, como sugieren los materiales cerámicos asociados a dicha unidad, debió darse no más tarde del siglo III d. C.– se produjo el hallazgo de varios fragmentos escultóricos en mármol blanco aun de procedencia indeterminada relacionables, como más adelante se verá, con una galería de retratos de época julio-claudia que incluyó, con bastante seguridad, a Germánico y, probablemente, también, a Druso (ANDREU, ROMERO y MONTOYA en prensa) contribuyendo, además, a subrayar la notable importancia que –como se ha dicho– la *ciuitas* de Los Bañales tuvo en los años inmediatos al cambio de Era antes, incluso, de su promoción al estatuto municipal.

LOS BAÑALES, *CIVITAS* AL SERVICIO DE UN NUEVO PROYECTO GEOESTRATÉGICO

Ya desde la clásica miscelánea de *Städtebild und Ideologie* –acaso la primera atención en la historiografía de nuestro país a la cuestión del significado simbólico de los procesos de monumentalización urbana tardorreplicanos y augústeos– la crítica histórica ha venido subrayando que la administración augús-

¹ Para una interpretación contraria véase NAVARRO, MAGALLÓN, URIBE, BEA, DOMINGO y FANLO 2014, 594 aunque, a nuestro juicio la asociación constante de la *L* con el numeral IIII y no con otros –como sucede en las marcas de la presa de Muel, que se estudia en dicho trabajo–, invalida la propuesta para el repertorio que nos ocupa en el que, además, las razones de coherencia histórica y, sobre todo, el parecido paleográfico entre la serie *L M* atestiguada en Los Pilarones del acueducto y la que exhibe el miliario de Castiliscar (*IRMN*, 1) resultan notablemente probatorias.

tea, sencillamente, se limitó, en materia de política urbanística, a dar continuidad a la tradición precedente acentuando o reimpulsando el protagonismo de determinados centros –ahora *ciuitates*– llamados a vertebrar y organizar, con base en esos mismos núcleos, los territorios circundantes (BENDALA 1990, 37-38 y antes BALIL 1976, 57) algo que, de hecho, se ha señalado con acierto para ámbitos geográficos inmediatos al que aquí nos ocupa (NAVARRO y MAGALLÓN 1999 con revisión y nuevos datos en MAGALLÓN y NAVARRO 2010). En este nuevo tiempo augústeo la ciudad se convirtió –y así lo recuerdan las fuentes (CASS. DIO 54, 23, 7; 54, 25, 1 o 56, 43, 3 y, también, las propias RG. 12, 2)– por tanto, en el escenario básico del nuevo tiempo (MILLAR 1984, 51) y los antiguos *oppida* empezaron a asumir funciones diversas, generalmente como centros de irradiación de los componentes básicos del nuevo proceso de aculturación (MIERSE 1990, 309) en un proceso que –como se está señalando últimamente de modo constante– se limitó en gran parte a dar continuidad a la tradición precedente (MILLET 2011). Precisamente, a este respecto –y como se ha recordado con acierto no hace mucho (BELTRÁN LLORIS 2006, 228-232)– cuando Estrabón describe el Norte Peninsular concede un especial protagonismo –como puntos de irradiación de la romanización– a *Caesar Augusta*, a *Pompelo*, a *Calagurris* y a la vía que enlazaba el Mediterráneo –desde *Tarraco*– con el Cantábrico –en *Oiasso* (STR. 3, 4, 10)– un ramal de la cuál era, precisamente, la denominada “vía romana de las Cinco Villas” (AGUAROD y LOSTAL 1982 y, recientemente, MORENO 2009 y AMELA 2000-2001) a la que pertenecerían los miliarios antes aludidos. Los Bañales debió,

pues convertirse en ese momento –junto con las comunidades de su entorno, lamentablemente aun mal conocidas arqueológicamente– en una ciudad a tener en cuenta en tanto que formaba parte de un nuevo proyecto de infraestructuras de comunicación derivado, lógicamente, de la fundación, entre el 15 y el 14 a. C., de la colonia *Caesar Augusta* (RODDAZ 1986, 336-338 además de GURT y RODÀ 2005, 162-164). De ese modo, y trabajando conjuntamente pues así parece que está habitualmente atestiguado en la documentación epigráfica militar en el Occidente Latino (MORILLO 2000, 621), las *legiones VI Victrix*, *X Gemina* y *III Macedonica* fueron encargadas de poner en marcha parte de ese proyecto geoestratégico que permitiría no sólo dar forma a un camino seguramente ya transitado en los siglos anteriores sino, además, garantizar la salida de materias primas y de productos destacados –cuya puesta en explotación se data, precisamente, a partir del cambio de Era (LARRAÑAGA 2007, 95-98 y ANDREU en prensa a)– hacia los puertos mediterráneo y cantábrico y, por supuesto, hacia la por entonces aun joven provincia de *Aquitania* (BOST, MARTÍN-BUENO y RODDAZ 2005, 30) generando de ese modo un entramado viario que, de hecho, la administración romana se esforzaría en mantener en buen estado hasta bien entrado el siglo IV d. C. (**Fig. 3**) pero, también, con una permanente y continuada atención entre la época Julio-Claudia y el siglo III d. C.

Como corolario a una labor que seguramente se inició antes en la zona del Nordeste peninsular (GURT y RODÀ 2005, 159-164) y que tuvo en la *vía Augusta* litoral uno de sus hitos clave (LOSTAL 1992, 17-19 y 269) consta la presencia de *uexillationes* de esos tres cuerpos legionarios en torno a la Comar-

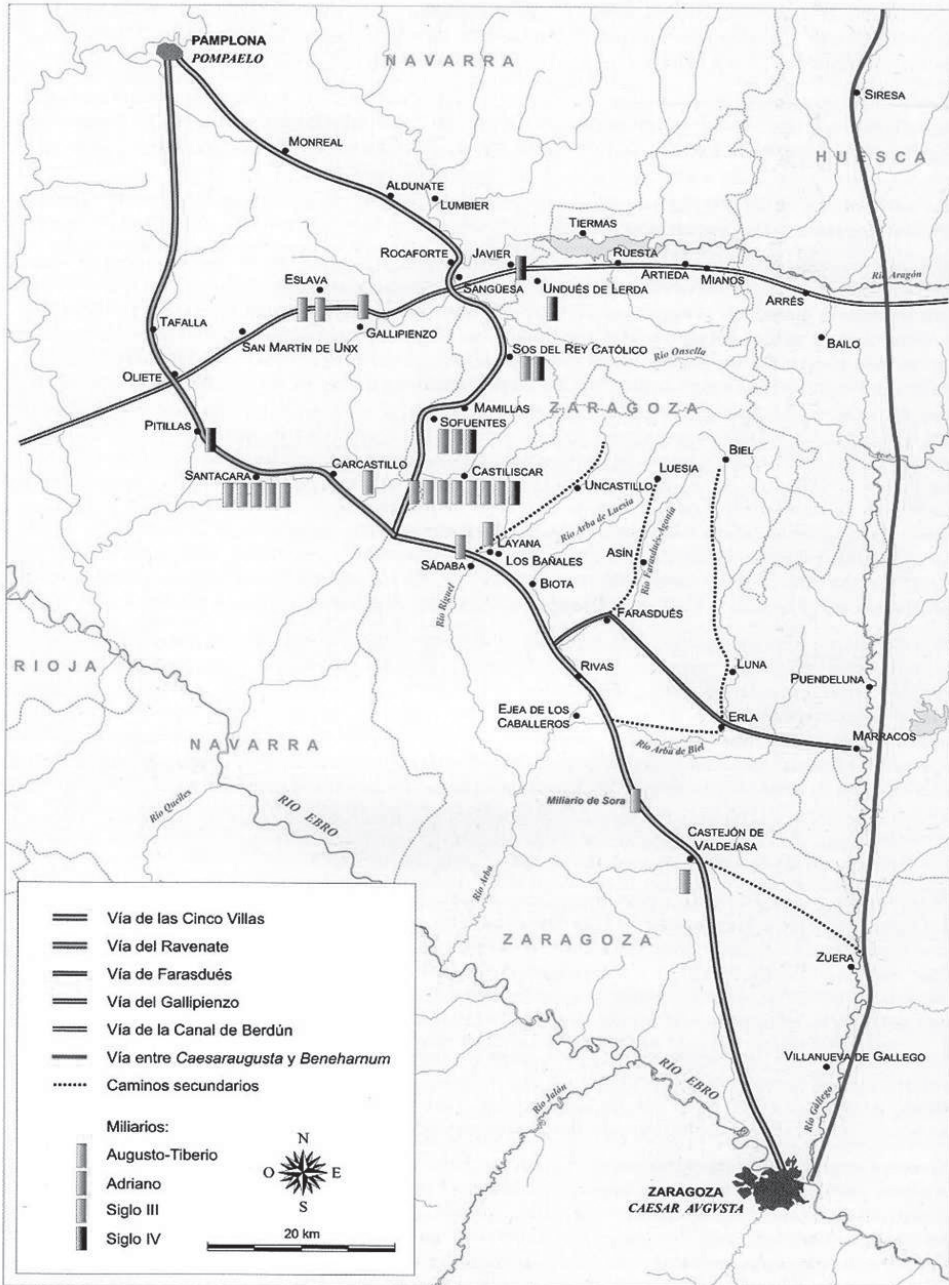


FIG. 3. Mapa del entramado viario entre Caesar Augusta y Aquitania con indicación de los miliarios atestiguados y de los núcleos de población (según CABELLO y PAZ 2010)

ca de las Cinco Villas en un marco cronológico –como hemos visto– inusualmente bien datado y comprendido entre los años 9 y 3 a. C. y en un proyecto oficial de reorganización viaria de alcance mucho más amplio. Éste sabemos que afectaría incluso al entorno de *Calagurris* (HEp6, 792) o *Gracchurris* (HEp6, 790) a orillas del Ebro, u a *Oscá*, en el Alto Aragón (CIL II, 4920, 4921, 4922). Augusto, por tanto, decidió, seguramente *in persona* y tras la fundación de la capital conventual, que de las unidades que él había traído a la Península Ibérica para su guerra en el Norte parte de sus efectivos fueran licenciados –y con sus veteranos deducida la propia colonia *Caesar Augusta*– y otra parte permaneciera en los que habían sido sus puntos de estacionamiento en el frente o en la retaguardia de la zona cántabra. Es bastante probable –como se ha apuntado recientemente en una poco conocida publicación (ESPINOSA 1990, 9)– que fuese el destacamento de la legio IIII *Macedonica* estacionado en *Vareia* en ese periodo inmediatamente posterior a las guerras cántabras (AE 1976, 337) el responsable de coordinar toda esa intensa labor de garantizar las comunicaciones conforme al diseño que el propio Augusto, en su proverbial “visión totalizadora del territorio” (BENDALA 1990, 42), había previsto. Al margen de las razones económicas –materiales, si se quiere– que hicieran a la administración romana fijarse en el espacio de las actuales Cinco Villas, la propia disposición de ese lugar como punto clave para agilizar las comunicaciones con el Mediterráneo, el Cantábrico y el Pirineo también debió tener su peso en la atención prestada por el nuevo *Princeps* a este espacio (MORILLO 2000, 620) hoy periférico del territorio actualmente aragonés.

Pero, como se ha señalado habitualmente, las ciudades, a partir del cambio de régimen impuesto por Octaviano, pasaron a convertirse, también, en iconos de lo que la historiografía británica ha llamado recientemente el *feel-good factor* (LEVICK 2010, 155). Volcadas a las nuevas o remodeladas vías de comunicación (KEAY 1990, 136-139), las nuevas *ciuitates* –sencillos resultados de un fenómeno de potenciación de antiguos *oppida*– debían convertirse con el *nouus status* en emblemas del modo de vida romano en especial si desempeñaban papel alguno de vertebración o capitalidad de un territorio mayor. Y, lógicamente, los sistemas de saneamiento por una parte y las plazas públicas –los foros– por otra, se presentaban como las mejores marcas de romanidad a incorporar en ese tipo de centros, constituyendo éstos últimos, además, el mejor escenario para la imposición ideológica de las bases del nuevo régimen en una suerte de *aemulatio* de lo que el foro de Augusto había significado en Roma (MAR y RUIZ DE ARBULO 1990, 163 además de MIERSE 1999, 54-55 y SPAN-NAGEL 1999).

Precisamente, para la época de Augusto –a juzgar por la planta, por los materiales y, también, por la técnica constructiva de sus principales paramentos, en *opus quadratum* almohadillado (ROMERO 2014, 161)– la ciudad romana de Los Bañales debía contar ya con un espacio porticado haciendo las veces de foro y, desde luego, las marcas antes aludidas evidenciadas en los sillares de los pilares que sostenían el tramo elevado del acueducto de Los Bañales –al menos, con seguridad, las que presentan la secuencia L IIII o L IIII M (JORDÁN 2011, 327-329, n^os 77-79) (Fig. 4)– permiten pensar que también fue en época augústea cuando se acometió la

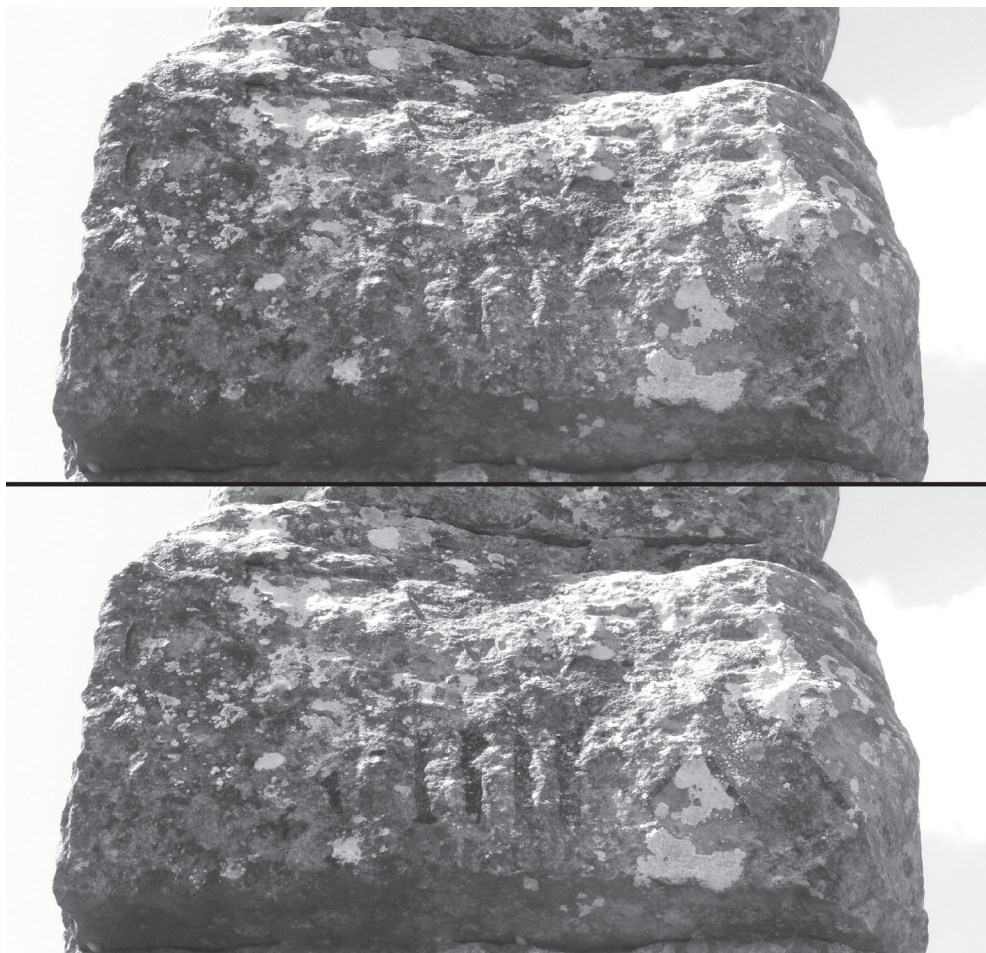


FIG. 4. *Detalle de una de las marcas con la serie L(egio) IIII M(acedonica) en el tramo elevado del acueducto de Los Bañales (Foto: Á. A. Jordán)*

construcción de esta singular marca de romanidad que, en cualquier caso, tan sólo debió complementar un sistema de abastecimiento de agua que, verosíblemente, la ciudad prerromana hubo de tener solucionado de algún otro modo todavía pendiente de evidenciar arqueológicamente (JORDÁN 2011, 327 y 335 además de ANDREU 2011, 35-36). El ejército, además –como conocemos por algu-

nos extraordinarios testimonios epigráficos (CIL VIII, 2728 de *Lambaesis*, en LAPORTE 1996 además de la alusión a *perforatores* o *libratores* en CIL VI, 2454 de Roma y CIL VIII, 2934 de *Lambaesis*: FÉVRIER 1979 e HIRT 2010, 168-172) y por la frecuente participación de sus unidades en todos los procesos asociados a obras hidráulicas de este tipo (GÓMEZ-PANTOJA 2000 además

de MORILLO y GARCÍA MARCOS 2000 y de ANDREU en prensa a)–, disponía de la tecnología adecuada para ese tipo de trabajos y, en este caso, parte del instrumental empleado en las labores de *libratio* sería semejante (MORENO 2007, 132-134) al que la misma *legio III Macedonica* estaría empleando en ese mismo momento en los trabajos de construcción de la red viaria atestiguados por los miliarios arriba referidos. Esto llevaría los trabajos de construcción del acueducto de Los Bañales –por otra parte muy en línea con las funciones de carácter civil otorgadas por el *Princeps* al ejército (CASS. DIO 52, 27)– a un periodo comprendido entre el año 9 y el 3 a. C. que, como vimos, es el lapso en el que se mueven las alusiones a ese cuerpo legionario y a sus paralelos de la *VI Victrix* y de la *X Gemina* en el territorio de la Comarca de las Cinco Villas. Obviamente, más difícil resulta responder a la razón por la que la administración romana decidió emplear a su ejército para una obra de este tipo precisamente en la ciudad romana de Los Bañales.

Si es que –como señalamos en otra ocasión (ANDREU 2011, 109-110, n. 17)– no puede aun demostrarse que Los Bañales –a veces identificada con la *Tarraca* de las fuentes antiguas (PERÉX 1988)– ostentaba por entonces –pues ese estatuto es propio de épocas de conquista y conflicto (LURASCHI 1979, 414-417)– el rango de *ciuitas foederata* que Plinio atribuye a los *Tarracenses* (PLIN. *Nat.* 3, 24) y que fue esa singular situación jurídica la que motivó el también singular auxilio edilicio castrense que nos ocupa y aun el despegue tan temprano que venimos comprobando, sí, al menos, conviene traer aquí una posible hipótesis que explique el por qué de la atención de la administración augústea a este enclave en una fecha tan

antigua y en el marco de la reorganización estratégica y viaria de la que venimos hablando en el marco de las consecuencias de la fundación de *Caesar Augusta*.

A nuestro juicio, en el contexto de las *ciuitates* romanas atestiguadas al pie de la denominada “vía romana de las Cinco Villas”, por más que las cuatro –*Segia/Ejea* de los Caballeros (BIENES y MARÍN 2013, 37-38), la que hubo en Cabezo Ladrero de Sofuentes (JORDÁN, ANDREU y BIENES 2010, 234-235), la que ocupó el solar de Campo Real/Fillera en Sos del Rey Católico (ANDREU, JORDÁN y ARMENDÁRIZ 2010, 195-196) y, por supuesto, la que se extendió por la Val de Los Bañales de Uncastillo– evidencien un horizonte de organización y ocupación altoimperial coetáneo, si se quiere, a los trabajos viarios que estamos estudiando, son la *ciuitas* de Campo Real/Fillera –acaso un gran centro de producción de aceite y de vino en un cruce de caminos absolutamente esencial para las comunicaciones entre el Alto Aragón, el Pirineo y el Cantábrico a través de la Cuenca de Pamplona (ANDREU, JORDÁN y ARMENDÁRIZ 2010, 182 y MORENO 2009, 75-76) sino también para el servicio de la *annona militaris* (ZUZA 2013, 295-298)– y la de Los Bañales las que comparten una singularidad: su carácter de nudo de comunicaciones. Si Campo Real cumplía esa función enlazando, como se ha dicho, la Jacetania con la Cuenca de Pamplona y, por tanto, el Pirineo Central con el Occidental y con el Cantábrico, Los Bañales pudo convertirse en un centro potenciado por Roma en tanto que desde él el viajero podía bien continuar hacia el Norte, y hacia el Pirineo, por la “vía romana de las Cinco Villas” (AGUAROD y LOSTAL 1982), bien, siguiendo la denominada “vía del río Aragón” (CASTIELLA 2003,

275 y MORENO 2009, 117), dirigirse hacia el centro del territorio de los *Vascones*, una ruta ésta que explicaría, como se ha señalado con acierto, el despegue en época julio-claudia de *ciuitates* vecinas como la de los *Carenses* (MEZQUÍRIZ 2006, 148) (Santacara, Navarra) que también fue notablemente atendida en las primeras décadas del siglo I d. C.

LOS BAÑALES, LA IMAGEN PÚBLICA DE UNA *CIVITAS* DEL INTERIOR

Con lo dicho hasta ahora es evidente que esa presencia militar de varios años en las labores de ordenación territorial arriba descritas hubo de tener más consecuencias que las materiales que se han referido hasta aquí. La elección de Los Bañales como una *ciuitas* especial a modo de cabecera territorial exigía de ésta un *decus* y una *dignitas* en su urbanística acordes a esa condición² y que, definitivamente, el propio centro urbano enarbolara

² Además de la construcción del acueducto y del foro, podrían pertenecer al momento augústeo en Los Bañales –aun sin bases estratigráficas y sólo con un análisis de carácter tipológico– el desaparecido arco honorífico de un solo vano que dibujara en el siglo XVII J. B. Labaña en el entorno, precisamente, de la plaza pública pues su esquema recuerda bastante a los prototipos augústeos en este tipo de monumentos (BELTRÁN LLORIS 1996, 76) y el edificio singular –acaso un templo– que corona el punto más alto del cerro de El Pueyo (GALIAY 1949, 10) y en el que viene trabajando el equipo de Á. A. Jordán. En este caso, sólo la planta –aparentemente propia de un templo *in antis* (GROS 1996, 131, nº 4, por ejemplo, o MIERSE 1999, 102, Fig. 102) aunque sin evidencias del pórtico que debería adornar su fachada– y el empleo de sillares almohadillados en *opus quadratum* como los atestiguados en los muros septentrional y oriental de la plaza pública podrían funcionar hasta la fecha como criterios de cronología comparada a espera de ulteriores datos.

la idea de las posibilidades propagandísticas que la asimilación cultural encerraba (MIERSE 1990, 325). No cabe duda de que –como está atestiguado en otros muchos programas edilicios augústeos y julio-claudios– el foro debió convertirse en un escenario privilegiado para ese tipo de propósitos (THORNTON y THORNTON 1989, 41). Concebido con un doble pórtico en Π con una fachada –en la *porticus* septentrional– jalonada por pedestales compuestos semejantes a los que se conocen, para otros *fora* coetáneos y, en especial, para el modelo augústeo de *Segobriga* (ABASCAL, CEBRIÁN y TRUNK 2004, 222-224 y 228-230 además de, para el de Los Bañales, ANDREU, BIENES, LASAOSA y ROMERO en prensa además de ROMERO 2015, con abundante aparato gráfico, que se omite en esta publicación) y con espacio para basas honoríficas en los intercolumnios de los lados cortos de la citada *porticus* (Fig. 5), la plaza pública de Los Bañales presentaba una estructura muy apta para irradiar desde la misma los programas oficiales que garantizasen, en una ciudad como ésta, la presencia simbólica del emperador (MILLAR 1984, 53 y ZANKER 1990, 215) siguiendo, además, una finalidad publicitaria y auto-representativa inaugurada, como antes se dijo, por el propio foro de Augusto y, en particular, por su completa galería de héroes y *summi uiri* representantes del nuevo tiempo, esquema que, como sabemos, tuvo un gran impacto en los foros itálicos y de provincias (ZANKER 1990, 215-220 y GIEGER 2008, 179-204 además de SHAYA 2013).

En este sentido, y aunque no pueda asegurarse su procedencia de Los Bañales dado el carácter secundario de su lugar de descubrimiento –lo que, en cualquier caso, no invalida algunas de las conclusiones que



FIG. 5. *Recreación infográfica –diversos detalles– del ángulo occidental del foro de la ciudad romana de Los Bañales (P. Serrano): 1. Vista cenital, 2. Vista de la plaza y del pórtico occidental desde el Este, 3. Vista del pórtico meridional, desde el Norte, 4. Vista del ángulo occidental desde el cierre meridional.*

sobre dicha pieza se propondrán a propósito de la temprana integración de la zona que estudiamos– cobra ahora una muy especial importancia (BELTRÁN LLORIS, MARTÍN-BUENO y PINA 2000, 86 y ANDREU 2011, 37, n. 74) en el repertorio epigráfico de las Cinco Villas de Aragón –máxime en el marco de los últimos hallazgos escultóricos efectuados en la ciudad romana de Los Bañales– una monumental placa de arenisca dedicada a Cayo César y hoy conservada en el Museo de Zaragoza (*HEp*5, 916=Fig. 6). Empleada –a nuestro juicio, sin fundamento– como indicio de la existencia en Rivas, en el lugar en que fue localizada, de una *ciuitas* (GALVE, MAGALLÓN y NAVARRO 2005, 205) su presencia evidencia claramente de qué modo los primeros resortes del hábito epigráfico urbano en el *conuentus Caesaraugustanus* descansaron sobre la iniciativa oficial (JORDÁN

2013, 89 y BELTRÁN LLORIS 1993) y en este caso, probablemente, sobre la iniciativa y el auxilio militares. Quienes, hasta la fecha, se han ocupado de la cronología de esta interesante inscripción la han puesto en relación bien con las honras fúnebres decretadas por Augusto a este *princeps iuventutis* y a su hermano Lucio, tras el fallecimiento de ambos en el 4 y 2 a. C., bien con un amplio marco cronológico de difícil precisión entre el 12 y el 5 a. C. argumentando que tuvo que ser un homenaje anterior al ascenso al consulado de este personaje pues dicho cargo no se cita en el texto. En realidad, el carácter fragmentario de la pieza y su parecido formal con otras procedentes de *Salaria* (*CIL* II, 5903), *Carthago Noua* (*AE* 992, 1075 y 1076), *Emporiae* (*IRC* 3, 19) o *Castulo* (*CIL* II, 3267) en las que, precisamente, a partir de la tercera línea –desaparecida en la pieza de Rivas– se



FIG. 6. Placa con dedicatoria a Cayo César procedente de Rivas, hoy en el Museo de Zaragoza (Foto: J. Garrido)

exhiben los elementos complementarios de la titulatura consular o los *cognomina* honoríficos oportunos impiden extraer conclusiones respecto de si la honra es anterior o no a la proclamación como *princeps iuuentutis* del honrado, asunto habitualmente recordado en las fuentes antiguas (CASS. DIO 55, 9, 9 y OV. *Ars. Am.*, 1, 194 además de SUET. *Aug.* 64). Por todo ello, tal vez la propuesta más aceptable para su datación sea asumir una fecha de en torno al 5 a. C., que, por otra parte, es el momento en que parece deben fecharse la mayor parte de los testimonios hispanos de este tipo de *tituli* (ABASCAL 1996, 63 además de GALINSKY 2012, 133-137 y MORENO y QUIÑONES 2011, 16-22) y el de más eco en la documentación una

vez que coincide con el año en que se hizo pública esa proclamación de Cayo y de Lucio como *principes iuuentutis* en una suerte de título muy conectado con el de *Princeps* que ostentaba el propio Augusto (CLARK 2010, 136). Obviamente, puesta en contexto local, esta fecha casa muy bien con la acción del ejército en la zona y permite pensar que, muy probablemente, las propias *uexillationes* que trabajaban en la dotación de infraestructuras a ese espacio de las Cinco Villas actuaran de difusoras de este tipo de programas iconográficos que, como es sabido, también calaron, acaso algo más tarde, en la capital de distrito, *Caesar Augusta* (RPC 319 y, a propósito de estos BELTRÁN LLORIS, MARTÍN-BUENO y PINA 2000, 86), asunto éste sobre el

que habremos de volver más adelante en el marco de los propósitos de creación de imagen pública que este tipo de honras supusieron en el marco del nuevo régimen augústeo (GRUEN 2005, 44) y sobre la presencia y actualización de los mismos en los programas iconográficos de una ciudad del interior como la que hubo en Los Bañales de Uncastillo.

Como es sabido, la adopción de Cayo y Lucio César, frustrada con la inesperada muerte de ambos –y a la que se puede aplicar el carácter de *rei publicae causa* (SUET. *Tib.* 21, 3)– dio paso a que, en el año 4 d. C., en el marco del traslado de los restos de Cayo y Lucio César a Roma, Augusto pusiera los ojos en Germánico (CASS. DIO 55, 13, 2), entonces un joven de diecinueve años, hijo del matrimonio entre el hermano de Tiberio, Druso, y Antonia, hija a su vez de Octavia, la hermana de Augusto, por tanto, sobrino del *Princeps*. En ese esfuerzo augústeo por crear una imagen dinástica apropiada –que, además, copiaría incluso la iconografía destinada a exaltar aquélla (ZANKER 1990, 221 y LEVICK 2010, 184)– también sabemos que jugaría un papel importante el hijo de Tiberio, Druso (SEAGER 2005, 48-100). Ambos personajes, Germánico y Druso –el primero muerto en el año 19 d. C. y el segundo en el 23 d. C. parece que tuvieron –al menos el primero, con seguridad– presencia en el foro de la ciudad romana de Los Bañales como los recientes hallazgos de retratos en mármol blanco en este lugar han atestiguado (ANDREU, ROMERO y MONTOYA en prensa) en un conjunto que, pese a las dificultades de datación inherentes al estado fragmentario de las piezas (**Fig. 7**) bien pudo dedicarse entre el 14 y el 19 d. C., por tanto en época tar- doaugústea o tiberiana temprana (ANDREU, ROMERO y MONTOYA en prensa a partir de

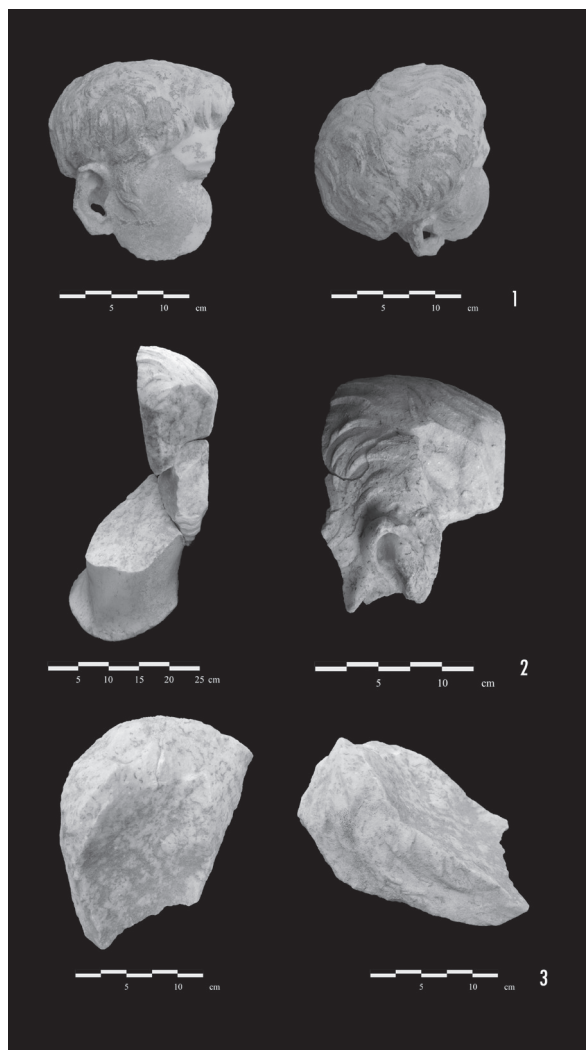


FIG. 7. *Retratos julio-claudios procedentes del foro de Los Bañales (Fotos: L. Romero). 1. Retrato de Germánico. 2. Probable retrato de Druso Minor. 3. Retrato julio-claudio indeterminado, acaso Tiberio o Augusto.*

BOSCHUNG 1993, 59-61 y 62-63 y 2002, 91 y 132 además de FITTSCHEN 1987, 205-218 y BALTÝ y CAZES 1995, 80-85).

Pese a las dificultades inherentes a la identificación de los retratos julio-claudios (BRIAN 1997, 57), estamos ante un nuevo grupo estatuario julio-claudio localizado en una ciudad del Valle del Ebro, zona parca en estatuaria hasta la fecha a excepción de las ciudades de *Caesaraugusta* y *Bilbilis* que, de hecho, como se verá, también han ofrecido series de esculturas julio-claudias. Dicho conjunto está compuesto por un retrato de Germánico (**Fig. 7, 1**), otro cuyo estado fragmentario impide en realidad una identificación concreta –pero que pudo representar a Druso *Minor* (**Fig. 7, 2**)– y una tercera cabeza cuyo estado de conservación (**Fig. 7, 3**) impide cualquier hipótesis de identificación salvo su posible relación con Tiberio, sobre la que volveremos. Muchos de los retratos de Germánico tipo Béziers –variante a la que pertenece el de Los Bañales (ANDREU, ROMERO y MONTOYA en prensa)– fueron colocados en conjuntos escultóricos datados en época tiberiana –aunque la propia biografía de Germánico y los ritmos epigráficos de su

presencia pública obligan a tener en cuenta también fechas augústeas para su *propositio uulgo*–, aunque este supuesto no puede ser confirmado hasta el momento en Los Bañales a la espera de la aparición de nuevas representaciones. El nuevo retrato vendría a completar el escaso catálogo hispano de representaciones de Germánico contribuyendo, además, a dar relevancia al aparato iconográfico que, campaña a campaña, se revela fragmentariamente en Los Bañales de Uncastillo.

Lo atractivo del conjunto presentado –con un Germánico, un probable Druso y, quizás, por lo usual de esa combinación, un Tiberio³, por más que esto último no puede aun demostrarse– nos obliga, obviamente, a tratar de ofrecer una explicación plausible al por qué de la presencia de un ciclo como éste –que, seguramente, habrá de depararnos grandes sorpresas en campañas futuras y que guarda una completa relación con las primeras manifestaciones del culto imperial en la zona (RODÀ 2007, 752-757)– en el foro de Los Bañales de Uncastillo conscientes, en cualquier caso, de que la falta de documentación epigráfica complementaria –que es la que nos informa respecto de este tipo de razones– hace especialmente difícil ahondar en las causas de estas erecciones y en los motivos que acompañaron a las mismas (HØJTE 2005, 186-187 y GAZDA y HAECKL 1993, 292-293).

Hasta la fecha, como se ha visto más arriba este tipo de programas sólo están presentes en el *conuentus Caesaraugustanus* en *Bilbilis* y en la propia capital conventual, *Caesar Augusta* (BELTRÁN LLORIS, MARTÍN-BUENO y PINA 2000, 87 además de CANCELA y MARTÍN-BUENO 2008, 240-243 y BELTRÁN LLORIS 1983 para cada

³ Al respecto de esta tríada, véase RODÀ 2007, 753 y, especialmente, el *Augusteum* de *Narona* que reproducía esa combinación que, en cualquier caso, en Los Bañales, apenas sólo se puede suponer a partir del prácticamente seguro retrato de Germánico y el bastante probable de Druso: MARIN y RODÀ 2004. Para una honra colectiva, de base epigráfica, a Tiberio y sus dos *Principes*, pueden verse, en las Hispanias, *CIL* II²/14, 305 y 307 de *Saguntum*, *CIL* II, 3103 y 3104 de *Segobriga* y *CIL* II²/5, 747 de *Anticaria* –en este caso, también con Livia. Para el contexto de esta combinación Germánico, Druso y Tiberio: BRIAN 1997, 32-42. No debe tampoco descartarse que el fragmento en cuestión perteneciera a una cabeza de Augusto no en vano representaciones del *diuus Augustus* son habituales en las Hispanias en el marco de programas dinásticos julio-claudios como sucede por ejemplo en el Augusto de *Italica* tipo *Prima Porta* (LEÓN 1995, 74) o en el recientemente descubierto en Torreparedones (Córdoba) (MÁRQUEZ 2012, 212-220, nº 1). Para estos programas resulta útil CESARANO 2012.

caso). Como es sabido, la propia adopción de Germánico, en primer término (CASS. DIO 55, 13, 2), sus triunfos en *Germania* (CASS. DIO 55, 3, 4 y TAC. *Ann.*, 1, 55.72 y 2, 5-26), el *aduentus* de Tiberio (CASS. DIO 56, 41, 9 y, con cuantificación de pedestales HØJTE 2005, 263) –especialmente–, y, por supuesto, la prematura muerte de Germánico en *Syria* en el 19 d. C., motivaron la recepción por parte de éste de una serie de honores que, además, en el caso de su fallecimiento acompañaron una general situación de *uastum silentium*, de *ploratio* (TAC. *Ann.* 3, 4) y de *gemitus* (TAC. *Ann.* 2, 82, 3-4) que tuvo su refrendo político en la decisión tiberiana de proceder a la erección de tres arcos honoríficos en el Rhin, en Roma y en Siria que conocemos muy bien gracias a un documento epigráfico de procedencia bética, la *tabula Siarensis* (HEp5, 734: sobre él ARCE 1988 y SÁNCHEZ-OSTIZ 1999, 55-59, sobre las honras de Germánico), decisión que abriría un hito de heroizaciones de *Principes* que tendría continuidad, precisamente, en las honras tributadas a Druso a su muerte en el 23 d. C. (LEBEK 1991 y 1989). Todas estas heroizaciones estuvieron orientadas a subrayar el papel de la *domus imperatoria* en la legitimación imperial (SEVERY 2003, 231), idea ésta de corte totalmente augústeo y explotada después por los julio-claudios. Precisamente, este fervor honorífico hacia Germánico –que, nos consta, se prolongaría hasta pasada una década de su muerte (CIL XI, 3786 a-b de *Veii*) contra la afirmación de Tácito respecto de la perduración de estas disposiciones (TAC. *Ann.* 2, 83, 4)– y hacia los julio-claudios, a veces con *parentationes* de carácter anual como había sucedido también con los nietos de Augusto, Cayo y Lucio César (FRASCHETTI 1991,

139-160), hace bastante difícil aportar una cronología concreta al momento en que este repertorio escultórico fue dedicado en el foro de la ciudad romana de Los Bañales pues, presumiblemente, y pese a su hallazgo descontextualizado, ése debió ser el escenario primario de su ubicación. Quienes se han ocupado de las razones para la erección de estatuas imperiales en el Occidente Romano (HØJTE 2005, 187) han señalado que a partir, precisamente, de época augústea y, sobre todo, julio-claudia, los lazos personales entre comunidades y homenajeados ya pesaban menos a la hora de motivar un homenaje y eran las propias comunidades las que, ante los nuevos *aduentus* imperiales y en el marco de determinados acontecimientos políticos, se mostraban abiertas a incorporar a sus paisajes escultóricos muestras de apreciación dinástica en espera, muchas veces, de la munificencia imperial. Es posible que –como sucede con otros ejemplos hispánicos ya antes citados– fuera el momento del *aduentus* de la nueva dinastía –anterior, por tanto, a la heroización de Germánico– el que motivase la colocación en el foro de este grupo escultórico tal vez en el marco, precisamente, de las reformas edilicias que, arqueológicamente, se vienen confirmando para la época en el propio recinto forense de Los Bañales (ANDREU, BIENES, LASAOSA y ROMERO en prensa) –que tal vez comenzó entonces a ampliarse– y en honor de una dinastía que, de hecho, intervendría poco después en el mantenimiento de la red viaria del entorno de la ciudad (AE 1963, 206 de Sádaba y CIL II, 4904 y 4905 de Santacara).

Que en el Valle del Ebro –hasta la fecha– sólo *Caesar Augusta* y *Bilbilis* hayan ofrecido evidencias de este tipo de programas no hace sino subrayar que la conexión viaria directa

de *Bilbilis* y de Los Bañales con la capital conventual garantizó, también, un nítido cruce de influencias constantes que se perciben no sólo en este aspecto iconográfico oficial sino, también, en las cuestiones relativas a la cultura material –por ejemplo en el ámbito de la difusión de los programas decorativos marmóreos, donde Los Bañales atestigua casi las mismas variantes que se perciben en los grandes programas decorativos augústeos y julio-claudios de la capital (LAPUENTE, ROYO y GUTIÉRREZ 2011, 285)– en la que esas conexiones se hacen cada vez más nítidas. Muy probablemente, además, ambos centros desempeñaron –el primero, es cierto, con un estatuto privilegiado de cuño propiamente augústeo como evidencian los listados plinianos (PLIN. *Nat.* 3, 24)– un carácter de cabeceras territoriales en ámbitos estratégicos de penetración hacia la Meseta y hacia el Pirineo respectivamente y que los hicieron merecedores de este tipo de programas sino es que hubo, también, conexiones personales entre las elites de las tres *ciuitates* algo que, para el caso de los lazos *Caesar Augusta*-Los Bañales, cuenta con razones –o, cuando menos, indicios– para ser planteado a partir de los *Porcii* atestiguados en ambos centros urbanos (ANDREU 2013, 78). Dada, además, la presencia en Los Bañales, de *uexillationes* de las *legiones IV Macedonica*, *VI Victrix* y *X Gemina* –las mismas unidades con cuyos *ueterani* Augusto había fundado la colonia *Caesar Augusta* poco antes– habría que suponer que esas conexiones pudieran ser bastante activas también en lo personal.

CONCLUSIÓN

A priori –y sin poder emplear, por no estar confirmada, la verosímil reducción de Los

Bañales con la *ciuitas foederata* de *Tarraca*, categoría jurídica ésta que ayudaría en la ecuación que se nos plantea– podría parecer que la presencia de homenajes a Cayo César, a Germánico y, al menos, a dos *Principes* julio-claudios indeterminados, debería contravenir la condición de municipio flavio que se viene considerando como válida para la filiación estatutaria de la *ciuitas* romana que hubo en Los Bañales a partir de la *Quirina tribus* de dos de sus ilustres *ciues*, *C. Atilius Genialis* y *L. Atilius Festus*, del Mausoleo de los Atilios de Sádaba (*CIL* II, 2973).

Nos parece que, si bien sería deseable localizar más pruebas epigráficas de esa condición jurídica para poder confirmarla ya sin reparos, un repaso a la imagen de Augusto y de Tiberio en la documentación estatutaria y epigráfica peninsulares evidencia que tanto la de ambos *Principes* como la de los individuos vinculados a su *domus* no fue exclusiva de comunidades privilegiadas sino que, más bien, tuvo un carácter absolutamente universal prueba del éxito del cambio de régimen generado por el joven César. Municipios flavios –entre otros– como *Aurgi*, *Axati*, *Conimbriga* –con un foro, también, de organización augústea pese al carácter flavio de la promoción estatutaria del enclave (ALARCÃO y ÉTIENNE 1977)– o *Sellium* tuvieron representaciones escultóricas de Augusto al tiempo que otros como *Aemimium* o *Iponoba* ostentaron retratos de Livia. En el caso tiberiano, enclaves como *Mirobriga* o *Mago* –también de promoción flavia– han proporcionado retratos de Tiberio, tendencia ésta que también se percibe en la documentación epigráfica una vez que ciudades como *Clunia* (*CIL* II, 2778), *Conimbriga* (*AE* 1982, 489), *Contributa Iulia* (*AE* 1994, 903), *Iponoba* (*CIL* II²/5, 369) o *Mellaria* (*CIL* II, 2347)

honraron a Augusto y otras de igual rango como *Anticaria* (CIL II²/5, 747) o *Ilurco* (CIL II²/5, 677) hicieron lo propio con Tiberio. La explicación es sencilla. A nuestro juicio Augusto fue capaz de generar una lealtad global a escala universal que, precisamente, buscaba romper las diferencias entre ciudades indígenas y ciudades romanizadas (MIERSE 1999, 54 y BENDALA 1990, 37), lealtad que –los propios textos así lo recuerdan– tuvo en la política de *imagines* el mejor eco del *consensus uniuersorum* que la dinastía imperial era capaz de generar (PANI 1991) y que el propio Augusto convirtió en parte fundamental de su legado conforme a lo dicho en las *Res Gestae* (RG. 34, 1). Percibido como *princeps orbis terrarum* (LIV. 34, 58, 8 y de modo semejante CASS. DIO 56, 43, 4 y 44 o 41, 9) y con todo el mundo pendiente y a la espera de los *iussa Principis* (TAC. *Ann.* 1, 4) Augusto alcanzó un marco de popularidad extraordinario del que, como es lógico –el propio Tácito recuerda que el número de las estatuas ofrecidas a Germánico en el Imperio sería imposible de calcular (TAC. *Ann.* 2, 83, 2)– se beneficiarían también, al margen de la condición jurídica de las ciudades promotoras de las honras, personajes como Cayo César, Germánico o Druso, tan estrechamen-

te vinculados a la propia historia familiar del primer *Princeps* (SEVERY 2003, 77 y 219) y cuya imagen, en el marco de esos mismos parámetros, hoy sabemos formó parte del programa escultórico del foro de la ciudad romana de Los Bañales.

ADDENDVM.- Estando este trabajo ya en imprenta, en el marco de la VII Campaña de Excavaciones en la ciudad romana de Los Bañales (2015), se ha producido el hallazgo de cuatro pedestales en arenisca que confirman, en gran medida, parte de lo tratado en este trabajo, uno dedicado a Tiberio por un oficial de caballería del *ala Tauriana* que –según otros dos pedestales– promocionó después al cargo de *subpraefectus cohortis Germanorum* y fechado en el 31/32 d. C. (ANDREU en prensa b)) y otro anterior –y gemelo del que, procedente de Rivas, y citado más arriba, estuvo dedicado a Cayo César (HEp5, 916)–, de entre el 12 y el 5 a. C., dedicado a Lucio César (ANDREU en prensa c)). Se remite al estudio de dichos documentos para más información respecto de la facies augústea y julio-claudia en la ciudad romana de Los Bañales y, por ende, en el Norte del *conuentus* de la colonia Caesar Augusta.

BIBLIOGRAFÍA

ABASCAL, J. M. (1996): “Programas epigráficos augústeos en Hispania”. *AAC*, 7, pp. 45-82.

ABASCAL, J. M., CEBRIÁN, R., y TRUNK, M. (2004): “Epigrafía, arquitectura y decoración arquitectónica del foro de Segobriga”. En S. RAMALLO (ed.). *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente (Cartagena, 2003)*. Murcia, pp. 219-256.

AGUAROD, M^a C., y LOSTAL, J. (1982): “La vía romana de las Cinco Villas”. *Caesaraugusta*, 55-56, pp. 167-218.

ALARCÃO, J., y ÉTIENNE, R. (1977): *Fouilles de Conimbriga. 1. L'architecture*. París.

AMELA, L. (2000-2001): “La vía Tarraco-Oiasso (Str. 3, 4, 10)”. *Pyrenae*, 31-32, pp. 201-208.

ANDREU, J. (ed.): *La ciudad romana de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza): entre la Historia, la*

Arqueología y la Historiografía [Caesaraugusta 82]. Zaragoza.

ANDREU, J. (2003): "Incidencia de la municipalización flavia en el conuentus Caesaraugustanus". *Salduie*, 3, pp. 163-186.

—: (2011): "La ciudad romana de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza) en las fuentes históricas". *Caesaraugusta*, 82, pp. 19-100.

—: (2013): "Movilidad de personas y relaciones entre ciudades en época romana en el conuentus de Caesar Augusta: aspectos epigráficos y prosopográficos". *Veleia*, 30, pp. 75-93.

—: (en prensa a): "El territorio vascón y sus ciudades en la era de Augusto". En J. MANGAS y A. RODRÍGUEZ MAYORGAS (eds.). *La Hispania de Augusto*. Madrid, s. pp.

—: (en prensa b): "Un homenaje a Tiberio y un *subpraefectus cohortis* al Norte de la Tarraconense (Los Bañales de Uncastillo, Zaragoza)". *ZPE*, 196, s. pp.

—: (en prensa c): "Un pedestal a Lucio César en la ciudad romana de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)". *Epigraphica*, 78, s. pp.

ANDREU, J., BIENES, J. J., LASAOSA, E., y ROMERO, L. (en prensa): "El foro de la ciudad romana de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza): aspectos estructurales y cronológicos preliminares". En *XVIII CIAC. Centro y periferia en el Mundo Clásico/ Centre and periphery in the ancient World*. Mérida, s. pp.

ANDREU, J., JORDÁN, Á. A., y ARMENDÁRIZ, J. (2010): "Nuevas aportaciones a la Epigrafía de Campo Real/Fillera (Sos del Rey Católico/Sangüesa)". *Zephyrus*, 65, pp. 179-198.

ANDREU, J., ROMERO, L., y MONTOYA, R. (en prensa): "Avance a los tres retratos julio-claudios del foro de la ciudad romana de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)". En *Tarraco Biennal. August i les Províncies Occidentals*. Tarragona, s. pp.

ARCE, J. (1988): "La tabula Siarensis y los funerales imperiales (II)". En *Estudios sobre la tabula Siarensis*. Madrid, pp. 43-50.

BALIL, A. (1976): "Las ideas urbanísticas en época augústea". En *Symposion de Ciudades Augusteas. I*. Zaragoza, pp. 29-78.

BALTY, J. Ch. y CAZES, D. (1995): *Portraits impériaux de Béziers. Le groupe statuaire du forum*. Toulouse.

BELTRÁN LLORIS, F. (1976): "El planteamiento urbano de Los Bañales". *Symposion de Ciudades Augusteas. II*. Zaragoza, pp. 153-164.

—: (1993): "La epigrafía como índice de aculturación en el Valle Medio del Ebro (s. II a. E-III d. E)". En J. UNTERMANN y F. VILLAR (eds.). *Lengua y culturas en la Hispania prerromana*. Salamanca, pp. 235-272.

—: (2006): "El valle medio del Ebro durante el periodo republicano: de 'limes' a 'conventus'". En G. CRUZ ANDREOTTI, P. LE ROUX y P. MORET (eds.). *La invención de una geografía de la Península Ibérica. I. La época republicana*. Málaga, pp. 217-240.

BELTRÁN LLORIS, F., MARTÍN-BUENO, M., y PINA, F. (2000): *Roma en la Cuenca Media del Ebro. La Romanización en Aragón*. Zaragoza.

BELTRÁN LLORIS, M. (1983): "Un retrato de Drusus Minor en Caesaraugusta". *BMZ*, 2, pp. 169-200.

—: (1992): "Lápida honorífica". En *Arqueología 92*. Zaragoza, pp. 95-96.

—: (1997): "La ciudad clásica en Aragón". En C. LACARRA (ed.). *Difusión del Arte Romano en Aragón*. Zaragoza, pp. 37-104.

BENDALA, M. (1990): "El plan urbanístico de Augusto en Hispania: precedentes y pautas macroterritoriales". En *Städtebild und Ideologie. Die Mo-*

numentalisierung hispanischen Städte zwischen Republik und Kaiserzeit. Munich, pp. 25-42.

BIENES, J. J., y MARÍN, C. (2013): *El origen del poblamiento en Ejea de los Caballeros: últimas investigaciones*. Ejea de los Caballeros.

BOSCHUNG, D. (2002): *Gens Augusta. Untersuchungen zu Aufstellung, Wirkung und Bedeutung der Statuengruppen des julisch-claudischen Kaiserhauses*. Mainz.

—: (1993): “Die Bildnistypen der iulisch-claudischen Kaiserfamilie”. *Journal of Roman Archaeology*, 6, pp. 39-79.

BOST, J.-P., MARTÍN-BUENO, M., y RODDAZ, J. M. (2005): “L’Aquitaine et le Nord de l’Hispanie sous les empereurs julio-claudiennes”. En *L’Aquitaine et l’Hispanie Septentrionale à l’époque julio-claudienne. Organisation et exploitation des espaces provinciaux*. Burdeos, pp. 17-50.

BRIAN, C. (1997): “Julians and Claudians during the reign of Tiberius”. En C. BRIAN (ed.), *Dynastic commemoration and imperial portraiture in the Julio-Claudian period*. Cambridge, pp. 32-42.

BURNETT, A., AMANDRY, M. y RIPOLLÈS, P.P. (1998): *Roman Provincial Coinage. From the death of Caesar to the death of Vitellius (44 B.C.-A.D. 69)*. Londres-París.

CABELLO, J., y PAZ, J. Á. (2010): *ArquEJEALogía. Ejea de los Caballeros y las Cinco Villas de la Prehistoria a la Antigüedad Tardía*. Ejea de los Caballeros.

CANCELA, M. L., y MARTÍN-BUENO, M. (2008): “Los Julio-Claudios en Bilbilis”. En J. M. NOGUERA (ed.), *V Reunión sobre Escultura Romana en Hispania (Murcia, 2005)*. Murcia, pp. 235-245.

CASTIELLA, A. (2003): *Por los caminos romanos de Navarra*. Pamplona.

CASTILLO, C. (1979): “Un nuevo documento de la legio IV Macedonica en Hispania”. En *Prime-*

ra Reunión Gallega de Estudios Clásicos (Julio, 1979). Santiago de Compostela, pp. 134-140.

CASTILLO, C., GÓMEZ-PANTOJA, J., y MAULEÓN, M^a D. (1981): *Inscripciones romanas del Museo de Navarra*. Pamplona.

CESARANO, M. (2012): “Dal paesaggio fisico al paesaggio ideologico. I cicli statuari dinastici giulio-claudii dell’Africa settentrionale”. *L’Africa Romana* 19. Sassari, pp. 257-268.

CLARK, M. D. H. (2010): *Augustus, first Roman Emperor. Power, Propaganda and the Politics of Survival*. Exeter.

ESCALADA, F. (1934): “La Arqueología en la villa de Javier (Navarra)”. *BRAH*, 104, pp. 269-286.

ESPINOSA, U. (1990): *Vareia, enclave romano en el Valle del Ebro*. Logroño.

FATÁS, G., y MARTÍN-BUENO, M. (1977): *Epigrafía romana de Zaragoza y su provincia*. Zaragoza.

FEVRIER, P. A. (1979): “L’armée Romaine et la construction des aqueducs”. *Dossiers de l’Archeologie*, 38, pp. 88-93.

FITTSCHEN, K. (1987): “I ritratti di Germanico”. En G. BONAMENTE y M. P. SEGOLINI (coord.): *Germanico. La persona, la personalità, il personaggio, Atti del Convegno (Macerata-Perugia, 1996)*. Roma, pp. 205-218.

FRASCHETTI, A. (1991): “L’eroizzazione di Germanico”. En A. FRASCHETTI (Ed.), *La commemorazione di Germanico nella documentazione epigrafica. Tabula Hebana e Tabula Siarensis*. Roma, pp. 139-160.

GALIAY, J. (1949): *Segunda campaña del Plan Nacional en Los Bañales (Zaragoza)*. Madrid.

—: (1944): *Las excavaciones del Plan Nacional de Los Bañales de Sádaba (Zaragoza)*. Madrid.

GALINSKY, K. (2012): *Augustus. Introduction to the life of an Emperor*. Cambridge.

- GALVE, M^a P., MAGALLÓN, M^a Á., y NAVARRO, M. (2005): "Las ciudades romanas del Valle Medio del Ebro en época julio-claudia". En *L'Aquitanie et l'Hispanie Septentrionale à l'époque julio-claudienne. Organisation et exploitation des espaces provinciaux*. Burdeos, pp. 169-214.
- GAZDA, E., y HAECKL, A. (1993): "Roman portraiture: reflections on the question of context". *JRA*, 6, pp. 289-302.
- GEIGER, J. (2008): *The first Hall of Fame: a study of the statues in the Forum Augustum*. Leiden.
- GÓMEZ-PANTOJA, J. (2000): "Legio III Macedonica". En Y. LE BOHEC y C. WOLFF (eds.). *Les légions de Rome sous le Haut-Empire*. Lyon, pp. 105-117.
- GRUEN, E. S. (2005): "Augustus and the making of the Principate". En K. GALINSKY (Ed.). *The Cambridge Companion to the Age of Augustus*. Cambridge, pp. 33-51.
- GROS, P. (1996): *L'architecture romaine du début du III^e siècle av. J.-C. à la fin du Haut-Empire. 1. Les monuments publics*. París.
- GURT, J. M., y RODÀ, I. (2005): "El Pont del Diabre de Martorell. El monumento romano dentro de la política territorial augustea". *AEspA*, 78, pp. 147-165.
- HIRT, A. M. (2010): *Imperial mines and quarries in the Roman world: organizational aspects, 27 BC-AD 235*. Oxford.
- HØJTE, J. M. (2005): *Roman Imperial Statue Bases. From Augustus to Commodus*. Aarhus.
- JORDÁN, Á. A. (2013): "Pautas generales del hábito epigráfico entre los Vascones durante el Principado (siglos I-III d. C.)". *CAUN*, 21, pp. 81-112.
- : (2011): "Inscripciones, monumentos anepígrafos, dudosos, sellos y grafitos procedentes de municipium ignotum de Los Bañales de Uncastillo". *Caesaraugusta*, 82, pp. 289-336.
- JORDÁN, Á. A., ANDREU, J., y BIENES, J. J. (2010): "Epigrafía romana de Sofuentes (Zaragoza)". *Epigraphica*, 72, pp. 191-246.
- KEAY, S. (1990): "Processes in the development of the coastal communities of Hispania Citerior in the Republican Period". En T. BLAGG y M. MILLETT (eds.). *The Early Roman Empire in the West*. Oxford, p. 120-150.
- LAPORTE, J. P. (1996): "Notes sur l'aqueduc de Saldae (Bougie)". *L'Africa Romana*, 11, pp. 711-762.
- LAPUENTE, M^a P., ROYO, H., y GUTIÉRREZ, A. (2011): "Un aspecto de la monumentalización de Los Bañales: caracterización de materiales pétreos y fuentes de aprovisionamiento". *Caesaraugusta*, 82, pp. 261-286.
- LARRAÑAGA, K. (2007): *El hecho colonial romano en el área circumpirenaica Occidental*. Vitoria.
- LEBEK, W. D. (1991): "Ehrenbögen und Prinzentod: 9 v. Ch-23 n. Ch", *ZPE*, 86, pp. 47-78.
- : (1989): "Die Postumen Ehrenbögen und der Triumph des Drusus Caesar (CIL VI 31200 b col I, 1-4; Tac. Ann. 4, 9, 2)". *ZPE*, 78, p. 83-91.
- LEÓN, M^a P. (1995): *Esculturas de Itálica*. Sevilla.
- LEVICK, B. (2010): *Augustus. Image and Substance*. Edimburgo.
- LOSTAL, J. (2009): "Los miliarios de la vía romana de las Cinco Villas y del Pirineo aragonés". En MORENO, I. *Item a Caesarea Augusta Beneharum. La carretera romana de Zaragoza al Bearn*. Ejea de los Caballeros, pp. 193-237.
- : (1992): *Los miliarios de la provincial Tarraconense: conventos Tarraconense, Caesaraugustano, Cluniense y Cartaginense*. Zaragoza.

- LURASCHI, G. (1979): *Foedus, ius Latii, civitas: aspetti costituzionali della romanizzazione in Transpadana*. Pavia.
- MAGALLÓN, M^a Á., y NAVARRO, M. (2010): "Las ciudades romanas en la zona central y occidental del Pirineo meridional veinte años después", *Pallas*, 82, pp. 223-254.
- MAR, R., y RUIZ DE ARBULO, J. (1990): "El foro de Ampurias y las transformaciones augusteas de los foros de la Tarraconense". En *Städtbild und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit*. Munich, pp. 145-165.
- MARIN, E., y RODÀ, I. (eds): *Divo Augusto. El descubrimiento de un templo romano en Croacia*. Split.
- MÁRQUEZ, C. (2012): "Dos nuevos retratos de Augusto en la provincia de Córdoba". *Romula*, 11, pp. 205-221.
- MEZQUÍRIZ, M^a Á. (2006): "La antigua ciudad de los Carenses". *TAN*, 19, pp. 147-268.
- MIERSE, W. (1990): "Augustan Building Programs in the Western Provinces". En K. A. RA-AFLAUB y M. TOHER (eds.). *Between Republic and Principate. Interpretations of Augustus and his Principate*. Berkeley-Los Angeles-Londres, pp. 308-325.
- : (1999): *Temples and Towns in Roman Iberia. The Social and Architectural Dynamics of Sanctuary Designs from the Third Century BC to the Third Century AD*. Berkeley-Los Angeles-Londres.
- MILLAR, F. (1984): "State and Subject: the impact of monarchy". En F. MILLAR y E. SEGAL (eds.). *Caesar Augustus. Seven Aspects*. Oxford, pp. 37-60.
- MILLET, M. (2012): "What is Classical Archaeology? Roman Archaeology". En S. E. ALCOCK y R. OSBORNE (eds.), *Classical Archaeology*. Oxford, pp. 30-46.
- NAVARRO, M., MAGALLÓN, M^a Á., URIBE, P., BEA, M., DOMINGO, R., y FANLO, J. (2014): "La presa romana de Muel (Zaragoza, España): ¿una obra militar?". En F. CADIOU y M. NAVARRO (Eds.). *La guerre et ses traces. Conflits et sociétés en Hispanie à l'époque de la conquête romaine (III^e-II^e s. a. C.)*. Burdeos, pp. 573-598.
- MORENO, I. (2009): *Item a Caesarea Augusta Beneharnum. La carretera romana de Zaragoza al Bearn*. Ejea de los Caballeros.
- : (2007): "Libratio aquarum. El arte romano de suministrar las aguas". En *Aquaria. Agua, territorio y paisaje en Aragón*. Zaragoza, pp. 125-134.
- MORENO, E., y QUIÑONES, V. A. (2011): "La amonedación de Cayo y Lucio Césares en Iulia Traeducta y el Mediterráneo. Un problema cronológico". *Numisma*, 61, pp. 9-63.
- MORILLO, Á. (2000): "La legio III Macedonica en la Península Ibérica. El campamento de Herrera de Pisuerga (Palencia)". En Y. LE BOHEC y C. WOLFF (eds.). *Les légions de Rome sous le Haut-Empire*. Lyon, pp. 609-624.
- MORILLO, Á., y GARCÍA MARCOS, V. (2000): "Nuevos testimonios acerca de las legiones VI Victrix y X Gemina en la región septentrional de la Península Ibérica". En Y. LE BOHEC y C. WOLFF (eds.). *Les légions de Rome sous le Haut-Empire*. Lyon, pp. 589-608.
- NAVARRO, M., y MAGALLÓN, M^a Á. (1999): "Las ciudades del Prepirineo occidental y central en época alto-imperial: sus habitantes y su status". En J. GONZÁLEZ (Ed.). *Ciudades privilegiadas en el Occidente Romano*. Sevilla, pp. 61-86.
- PANI, M. (1991): "Memoria dei Cesari e organizzazione del nouus status rei publicae". En A. FRASCHETTI (Ed.). *La commemorazione di Germanico nella documentazione epigrafica. Tabula Hebana e Tabula Siarensis*. Roma, pp. 201-219.

- PERÉX, M^a J. (1988): "Tarraca, ciudad federada del convento jurídico cesaraugustano". En M. MAYER, J. M^a NOLLA y J. PARDO (eds.). *De les structures indígenes a la organització provincial romana de la Hispània Citerior: homenatge a Josep Estrada i Garriga*. Barcelona, pp. 485-488.
- RODÀ, I. (2007): "Documentos e imágenes de culto imperial en la Tarraconense septentrional". En T. NOGALES y J. GONZÁLEZ (eds.). *Culto imperial: política y poder*. Roma, pp. 739-761.
- RODDAZ, M. (1986): "Guerres civiles et romanisation dans la valle de l'Ebre". *REA*, 88, pp. 317-338.
- ROMERO, L. (2015): "Análisis preliminar del foro romano de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)". *Antesteria*, 4, pp. 219-239.
- : (2014): "Los foros hispanorromanos del conuentus Caesaraugustanus". *CAUN*, 22, pp. 151-219.
- ROMERO, L., ANDREU, J., y GABALDÓN, M^a M (2014): "Un 'thoracatus' imperial en Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)". *Zephyrus*, 73, pp. 197-216.
- SÁNCHEZ-OSTIZ, Á. (1999): *Tabula Siarensis. Edición, traducción y comentario*. Pamplona.
- SEVERY, B. (2003): *Augustus and the family at the birth of the Roman Empire*. Londres.
- SHAYA, J. (2013): "The public life of monuments: the *summi uiri* of the Forum of Augustus", *AJA*, 117-1, pp. 83-110.
- SPANNAGEL, M. (1999): *Exemplaria Principis. Untersuchungen zu Entstehung Ausstattung des Augustusforums*. Heidelberg.
- THORNTON, M. K., y THORNTON, R. L. (1989): *Julio-Claudian Building programs: a quantitative study in political management*. Wauconda.
- ZANKER, P. (1990): *The Power of Images in the age of Augustus*. Michigan.
- ZUZA, C. (2013): "El patio oriental de la villa romana de Liédena (Navarra) en el Bajo Imperio y la annona militaris: una propuesta". *CAUN*, 21, pp. 291-308.